

ANEXO 1

Instructivo ampliatorio para Convocatoria a proyectos institucionales bianuales de Extensión Universitaria de la Facultad de Odontología

De los Objetivos de la Convocatoria

Cada convocatoria tiene objetivos particulares alineados con las necesidades de la institución, la comunidad y la Secretaría de Extensión de la UNC.

“Objetivos de la Convocatoria”, que permita a los postulantes comprender de manera clara el propósito general de los proyectos de extensión universitaria, así como el impacto y alineación esperados con la misión de la Facultad.

Los proyectos seleccionados deberán orientarse hacia los siguientes objetivos específicos:

Impacto/incidencia social positiva:

- Promover la transformación social mediante intervenciones que atiendan problemas prioritarios en la comunidad, especialmente en áreas de salud y bienestar, educación y reducción de desigualdades.
- Contribuir al desarrollo de habilidades y conocimientos que aporten a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y fortalezcan sus capacidades de autogestión.

Formación y Compromiso de los Estudiantes:

(1) Facilitar la participación activa de los estudiantes en experiencias de extensión, promoviendo el aprendizaje significativo, el compromiso social y el desarrollo de competencias profesionales y humanas a través de la interacción con diversos sectores de la sociedad.

(2) Integrar instancias de reflexión y análisis crítico que permitan a los estudiantes conectar los conocimientos académicos con realidades concretas y adquirir una visión integral y ética de su futura práctica profesional.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Fomentar proyectos que trabajen en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, especialmente aquellos relacionados con salud, educación, y reducción de desigualdades, asegurando que las intervenciones contribuyan a estos fines globales.

Promover enfoques interdisciplinarios e intersectoriales que generen alianzas y sinergias con otras instituciones y actores sociales, multiplicando el impacto y alcance de las acciones realizadas.

Consolidación de la Responsabilidad Social Universitaria:

- (1) Potenciar el rol de la Facultad como agente activo de cambio en la sociedad, generando espacios de colaboración y diálogo en los que la universidad responda a las demandas y desafíos de la comunidad.
- (2) Establecer una cultura de extensión universitaria que integre la acción social y el conocimiento, impulsando un modelo educativo comprometido con el entorno y orientado hacia la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Mediante estos objetivos, la Facultad de Odontología busca consolidar su misión de extensión universitaria, promoviendo una interacción constante y significativa entre la academia y la comunidad, y asegurando que los proyectos seleccionados generen un impacto positivo en la sociedad. Esta convocatoria se enmarca en los lineamientos de la Secretaría de Extensión Universitaria, con el propósito de apoyar propuestas que fomenten la integración de la extensión al currículo y el desarrollo humano en todos sus niveles.

Orientación para Alinear Actividades con los ODS-ONU:

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una agenda global que busca abordar desafíos sociales, económicos y ambientales para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas y comunidades. La Facultad de Odontología incentiva a que los proyectos institucionales de extensión universitaria elijan al menos dos de los ODS en sus propuestas, enfocándose en los que sean más relevantes para la comunidad y el contexto específico del proyecto.

A continuación, se presentan algunos ejemplos que pueden guiar a los postulantes en la elección y alineación de los ODS en sus proyectos:

ODS 3 - Salud y bienestar: Proyectos que promuevan la educación y sensibilización en salud bucal en comunidades, talleres preventivos sobre higiene bucodental, o iniciativas que faciliten el acceso a servicios de salud en poblaciones vulnerables.

ODS 4 - Educación de calidad: Iniciativas que busquen ofrecer formación en prácticas de cuidado dental a estudiantes de diferentes niveles educativos, o que colaboren con instituciones educativas para incorporar contenidos de salud bucal en sus programas.

ODS 10 - Reducción de las desigualdades: Programas que trabajen con comunidades en situación de vulnerabilidad para reducir las barreras en el acceso a la atención odontológica, incluyendo la creación de redes de apoyo para el seguimiento de la salud bucal en zonas rurales o marginadas.

ODS 17 - Alianzas para lograr los Objetivos: Colaboración con otras instituciones académicas, ONG, centros de salud u organizaciones comunitarias para maximizar el impacto de los proyectos, compartiendo recursos y conocimiento para abordar problemas de salud bucal.

Proceso de Integración de los ODS en el Proyecto:

Para facilitar la integración de los ODS en el proyecto, se recomienda que los postulantes incluyan en sus propuestas:

- **Objetivos específicos** que demuestren cómo el proyecto contribuirá al cumplimiento de los ODS seleccionados.
- **Actividades concretas** que ejemplifiquen la alineación con los ODS, como campañas educativas, talleres en comunidad o servicios de salud.
- **Indicadores de impacto/incidencia que** permitan valorar cómo el proyecto contribuye a los ODS elegidos, facilitando así su seguimiento y medición.